

# Programa docente del Grado en Diseño

## FICHA TÉCNICA

Nombre de la asignatura	<b>INSTALACIONES II</b>
Curso	<b>4º</b>
Itinerario	Interiores
Nombre del docente	<b>DIEGO GORDILLO</b>
Núm. de créditos ECTS	6

### Descripción asignatura

Se presenta como continuación de Instalaciones I y se caracteriza porque intentará dotar al alumno de los instrumentos que le permitirán saber qué instalaciones necesitará en la realización de un proyecto, calcular y dimensionar las mismas, integrarlas dentro del local, dibujar en los planos y describirlas en la memoria.

Del mismo modo, enseñará al estudiante a desarrollar la capacidad de decidir los espacios que necesitarán para las instalaciones, las relaciones entre ellas y las implicaciones en el desarrollo del proyecto integral de interiorismo.

### Objetivos aprendizaje

Al acabar esta asignatura y haber asimilado los contenidos de la misma, el alumno habrá conseguido los siguientes objetivos:

- Calcular las necesidades eléctricas, fluidos, seguridad y especiales del local o vivienda objeto de proyecto
- Seleccionar los mejores sistemas según las diferentes variables del proyecto.
- Dimensionar y seleccionar los diferentes componentes de los sistemas elegidos.
- Implementar de forma gráfica los sistemas elegidos de forma que se pueda ejecutar por personal o empresas externas al proyectista.
- Conocer de manera aproximada el presupuesto del suministro e instalación de la solución adoptada.

- Sistemas de suministro, distribución y control de energía eléctrica.
- Sistemas de suministro, distribución y control de agua sanitaria.
- Sistemas de suministro, distribución y control de gas.
- Sistemas de protección y extinción de incendios.
- Distribución de comunicaciones, TV, y sistemas en interior de locales.
- Sistemas de confort en locales interiores. Domótica e inmótica.
- Control de instalaciones y eficiencia energética.

### Metodología docente

Mediante clases magistrales se marcarán las directrices de investigación en los diferentes temas de estudio. En el tiempo dedicado a tutorías se resolverán las dudas que surjan y se redirigirá el estudio hacia los apartados básicos de la materia para poder desarrollar, en el tiempo dedicado a la práctica, una implementación práctica de lo aprendido.

## CRITERIOS Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN

### ¿Qué se evalúa?

Mediante la ejecución de trabajos de investigación y un proyecto final de asignatura se evaluará el grado de asimilación del alumno de la materia.

### ¿Cuándo?

Durante la evolución temporal del curso se presentarán diversos trabajos para evaluar la progresión de adquisición de conocimientos. A la finalización de la primera parte del temario (3ª semana) se entregará un trabajo relacionado con la materia impartida. A la finalización de la segunda parte del temario (5ª semana) se entregará un segundo trabajo relacionado con la parte de la materia impartida. Aproximadamente en la décima semana se entregará un tercer trabajo relacionado con la materia impartida. Al final del cuatrimestre, se entregará un proyecto en el que se aplicarán todos los conocimientos y procedimientos adquiridos durante el curso.

### Ponderación de las actividades de evaluación

El porcentaje de cada prueba sobre el total de la evaluación será el siguiente:

5% Primer trabajo realizado.

5% Segundo trabajo realizado.

5% tercer trabajo realizado.

85% Proyecto final de asignatura.

### Asistencia a clase

El alumno tiene el deber de asistir obligatoriamente a las clases. Su incumplimiento puede comportar la pérdida del derecho a evaluación (NAVL). El porcentaje mínimo de asistencia a clase es del 80%, teniendo que justificar el alumnado los motivos de las ausencias. En función de la naturaleza de las causas de las ausencias sobrevenidas, el profesor, previa consulta al tutor/a del alumno/a del centro, podrá decidir si procede la pérdida del derecho a la evaluación.

Una vez transcurridos los 10 minutos de inicio de clase, de examen o entrega de trabajos, el alumno no podrá entrar en el aula excepto si puede justificar el retraso con algún documento válido.

### Fuentes de información

Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión e Instrucciones Técnicas Complementarias. 2009. Ministerio de Industria y Comercio. Centro de Publicaciones. Madrid.

Manual de Instalaciones Receptoras de Gas. 2005. Gas Natural

Gas Natural. 2009. Instalaciones de gas en edificios de viviendas. Aplicación del nuevo Reglamento Técnico.

Pastor, Pedro. Guía de aplicación de las normas técnicas del RICT (Reglamento regulador de las infraestructuras comunes de telecomunicaciones para el acceso a los servicios de telecomunicación en el interior de los edificios). Creaciones Copyright.

Documentos biblioteca digital. Schneider Electric.  
<http://www.schneider-electric.com/download/es/es>

Domótica My Home. BTicino. 2008. Legrand Group España

Manuel Poblet Tamara. Curso de Prevención de Riesgos Laborales, Módulo II: Protección contra el fuego. Universidad de Córdoba.

Vázquez Arenas, Gemma. 2011. Manual de instalaciones de fontanería y energía solar en edificación. Universidad Politécnica de Cartagena.  
<https://repositorio.upct.es/handle/10317/1735>